



ACTIVIDADES LECTIVAS PRESENCIALES. FASE 2_JUNIO (COVID-19)

ALUMNADO DE 1º, 2º Y 3º ESO:

-Programas de refuerzo, apoyo y orientación educativa (a juicio del claustro de profesores). Estos programas podrán ser individuales.

-Sesiones de tutoría con las familias previa petición al centro y al docente correspondiente.

ALUMNADO DE 4º ESO:

-Programas de refuerzo, apoyo y orientación educativa (a juicio del claustro de profesores). Estos programas podrán ser individuales.

-Actividades de consolidación, refuerzo de competencias claves de materias troncales generales (individuales o en grupos reducidos).

-Sesiones de tutoría con las familias previa petición al centro y al docente correspondiente.

-Orientación académica y profesional.

ALUMNADO DE 1º BACHILLERATO

-Programas de refuerzo, apoyo y orientación educativa (a juicio del claustro de profesores). Estos programas podrán ser individuales.

-Sesiones de tutoría con las familias previa petición al centro y al docente correspondiente.

ALUMNADO DE 2º BACHILLERATO

-Actividades presenciales de tutoría y/o resolución de dudas.

-Actividades destinadas a facilitar la orientación académica y profesional

-Actividades para consolidar o reforzar competencias claves de materias evaluadas en EBAU.

Estas actividades podrán ser individuales o en grupos reducidos.

ALUMNADO DE 1º FPB Y 1º CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO (INA)

- Programa de refuerzo, apoyo y orientación educativa (a juicio del claustro de profesores). Podrán ser individuales.

- Sesiones de tutoría con familias previa petición al centro y al profesor correspondiente.

ALUMNADO DE 2º FPB Y 2º CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO (INA)

- Actividades lectivas presenciales de tutoría, fundamentalmente de orientación académica y profesional, resolución de dudas de módulos no superados en la evaluación ordinaria previa a la Formación en Centros de Trabajo.

Estas actividades podrán ser individuales o en grupos reducidos.